

	Longitud	Latitud
12	3°12'00"	37°29'00"
13	3°12'00"	37°28'40"
14	3°13'20"	37°28'40"

	Longitud	Latitud
Pp1	3°11'20"	37°31'20"
2	3°06'00"	37°31'20"
3	3°06'00"	37°31'00"
4	3°07'00"	37°31'00"
5	3°07'00"	37°30'00"
6	3°08'00"	37°30'00"
7	3°08'00"	37°29'40"
8	3°08'40"	37°29'40"
9	3°08'40"	37°29'00"
10	3°09'00"	37°29'00"
11	3°09'00"	37°27'40"
12	3°10'00"	37°27'40"
13	3°10'00"	37°27'00"
14	3°11'20"	37°27'00"
15	3°11'20"	37°28'00"
16	3°10'20"	37°29'20"
17	3°10'20"	37°29'00"
18	3°10'00"	37°29'00"
19	3°10'00"	37°31'00"
20	3°11'20"	37°31'00"

	Longitud	Latitud
Pp1	3°07'20"	37°29'40"
2	3°07'20"	37°29'40"
3	3°07'00"	37°28'40"
4	3°07'40"	37°28'40"
5	3°07'40"	37°29'20"
6	3°07'20"	37°29'20"

	Longitud	Latitud
Pp1	3°08'00"	37°28'40"
2	3°07'40"	37°28'40"
3	3°07'40"	37°28'00"
4	3°07'00"	37°28'00"
5	3°07'00"	37°27'00"
6	3°08'40"	37°27'00"
7	3°08'40"	37°28'20"
8	3°08'00"	37°28'20"

Lo que se hace público de conformidad con lo establecido en el artículo 54 de Ley 22/1973, de 21 de julio, de Minas, y artículo 73 del Real Decreto 2857/1978, de 25 de agosto, por el que se aprueba el Reglamento General para el Régimen para la Minería; con la indicación de que podrán ser solicitados después de transcurridos ocho días desde su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Granada, 16 de abril de 2009.- El Delegado, Francisco Cuenca Rodríguez.

ANUNCIO de 1 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se somete a información pública la solicitud de declaración en concreto de utilidad pública para la instalación de generación de energía eléctrica que se cita. (PP. 1138/2009).

De acuerdo con lo establecido en el art. 53.2 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el art. 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se procede a someter a información pública la petición de declaración, en concreto, de utilidad pública de la instalación eléctrica cuya relación de afectados se inserta al final de este anuncio, y cuyas características principales son las siguientes:

Peticionaria: Endesa Cogeneración y Renovables, S.A.U.
Domicilio: Avenida de la Borbolla, 5, C.P. 41004, Sevilla.
Finalidad: Someter a información pública la petición de declaración, en concreto, de utilidad pública del parque edico de generación de energía eléctrica: Parque Eólico «Menaute».
Características:

- 19 aerogeneradores sobre torres de acero de 67 m de altura accionados por turbinas de tres palas de paso variable, con diámetro de rotor 87 m, generador asíncrono de 2.000 kW de potencia nominal y tensión de generación 690 V. Cada aerogenerador está dotado de transformador de 2.000 kVA y relación 0,69/20 kV. El aerogenerador núm. 3 tendrá una limitación de potencia por parte del fabricante a 1,4 MW.
- Red eléctrica subterránea de 30 kV de conexión de los centros de transformación de los aerogeneradores con la futura subestación «Guadalteba».

Potencia total a instalar: 37,4 MW.

Presupuesto total: 24.023.959,53 euros.

Términos municipales afectados: Campillos y Teba.

Referencia expediente: CG-102.

Lo que se hace público para su conocimiento general, y especialmente de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por la instalación, para que, previa cita en el teléfono 902 113 000, pueda ser examinado el proyecto de ejecución y demás documentación en esta Delegación Provincial de Innovación, Ciencia y Empresa, sita en C/ Bodegueros, núm. 21, en Málaga, y presentar, en su caso, las alegaciones, por duplicado, que estimen oportunas, en el plazo de veinte días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Los planos parcelarios podrán ser igualmente consultados en los Ayuntamientos afectados.

Asimismo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, en el indicado plazo los afectados podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, así como formular las alegaciones procedentes.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que estimen precisos para la identificación de los bienes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 54.1 de la citada Ley 54/1997, la declaración, en concreto, de utilidad pública, lleva implícita en todo caso la necesidad de ocupación de los bienes o adquisición de los derechos afectados, e implicará la urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Málaga, 1 de abril de 2009.- La Delegada, Pilar Serrano Boigas.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR LA INSTALACIÓN DEL PARQUE EÓLICO «MENAUTE», EN LOS TÉRMINOS MUNICIPALES DE TEBÁ Y CAMPILLOS (MÁLAGA). EXPEDIENTE CG-102

NÚM. PARC. SEGÚN PRO.	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA					AFECCIÓN						
		PROV.	T.M.	POL. CAT.	PAR. CAT.	USO	AEROGEN.		CAMINOS, AEROGEN., PLATAFORMAS DE MONTAJE Y LÍNEA ELÉCT.	CAMINOS, AEROGEN., PLATAFORMAS DE MONTAJE Y LÍNEA ELÉCT.	VUELO ROTOR	LÍNEA ELÉCTRICA	
							Unid.	Núm.					OCUPACION DEFINITIVA m ²
1	Hnas. Escalante Anaya	Málaga	Campillos	35	16	Labor Secano/Im-productivo	3	1, 13, 14	8649	16934	28	13989	98
2	Ayuntamiento de Campillos	Málaga	Campillos	37	9015	Vía de comunicación	-	-	83	313	2	-	-
3	Miguel Escalante Anaya	Málaga	Campillos	35	17	Labor Secano	-	-	488	3105	2	-	-
4	Hnas. Escalante Anaya	Málaga	Campillos	37	29	Labor y Olivar Secano/Edif/ Improd	3	2, 3, 4	8058	14391	28	13042	-
5	Ayuntamiento de Campillos	Málaga	Campillos	37	9012	Vía de comunicación	-	-	1866	1531	3	182	-
6	Hnas. Escalante Anaya	Málaga	Campillos	37	105	Labor Secano	-	-	1787	13291	3	110	-
7	Ayuntamiento de Campillos	Málaga	Campillos	37	9014	Vía de comunicación	-	-	3327	628	4	-	-
8	Ayuntamiento de Campillos	Málaga	Campillos	35	9003	Vía de comunicación	-	-	1023	373	2	-	-
9	Miguel Escalante Anaya	Málaga	Campillos	37	104	Labor y Olivar Secano/Edif/Improd	6	5, 6, 7, 10, 11, 15	23049	53765	37	26317	-
10	Félix y Mari Salud Enríquez Casero	Málaga	Campillos	37	102	Olivar Secano	1	12	3715	7076	23	5482	-
11	Jesús Royan Páez	Málaga	Campillos	37	100	Olivar Secano	-	-	541	1050	2	14	-
12	Baltasar Peña Álvarez	Málaga	Campillos	37	99	Labor y Olivar Secano	2	8, 9	3547	4174	23	8065	-
13	Francisco Aragón Lozano	Málaga	Campillos	37	106	Labor y Olivar Secano/Edif/Improd/Pastos	4	16, 17, 18, 19	11630	18401	29	17649	-
14	Concepción Manzano Alés	Málaga	Campillos	35	15	Olivar Secano Labor Secano	-	-	131	1576	2	-	131
15	Pilar Manzano Alés	Málaga	Campillos	35	14	Olivar Secano Labor Secano	-	-	158	1889	2	-	158
16	María Manzano Alés	Málaga	Campillos	35	13	Olivar Secano	-	-	142	1697	2	-	142
17	Agustín Aragón Lozano	Málaga	Campillos	35	12	Olivar Secano	-	-	121	1446	2	-	121
18	Andrés Pedrosa Fernández	Málaga	Campillos	35	9	Olivar/Labor Secano	-	-	364	4360	3	-	364
19	Manuel Luis Aragón Lozano	Málaga	Campillos	35	10	Labor Secano	-	-	242	2895	3	-	242
20	Francisco Aragón Galán	Málaga	Campillos	35	7	Olivar/Labor Secano	-	-	605	7239	3	-	605
21	Consejería de Medio Ambiente	Málaga	Campillos	35	9001	Vía de comunicación	-	-	6	75	1	-	6
22	Rafael Galán García	Málaga	Campillos	36	16	Labor Secano	-	-	25	305	1	-	25
23	Agencia Andaluza del Agua	Málaga	Campillos	36	9001	Arroyo	-	-	8	95	1	-	8
24	Rafael Galán García	Málaga	Campillos	36	17	Labor Secano	-	-	256	3077	3	-	256
25	Rafael Galán García	Málaga	Tebá	3	15	Olivar/Labor Secano	-	-	254	3016	3	-	254

NÚM. PARC. SEGÚN PRO.	PROPIETARIO	DATOS DE LA FINCA					AFECCIÓN						
		PROV.	T.M.	POL. CAT.	PAR. CAT.	USO	AEROGEN.		CAMINOS, AEROGEN., PLATAFORMAS DE MONTAJE Y LÍNEA ELÉCT.	CAMINOS, AEROGEN., PLATAFORMAS DE MONTAJE Y LÍNEA ELÉCT.	VUELO ROTOR	LÍNEA ELÉCTRICA	
							Unid.	Núm.					OCUPACION DEFINITIVA m ²
		SUPERF. m ²		DURAC. Semanas									
26	Francisco Galán García	Málaga	Teba	3	14	Olivar / Labor Secano	-	-	174	2115	2	-	174
27	Ángeles Aragón Lozano	Málaga	Teba	3	10	Labor Secano	-	-	316	3798	3	-	316
28	Francisco Aragón Lozano	Málaga	Teba	3	9	Olivar Secano	-	-	210	2507	3	-	210
29	Ramón García Valdecasas Rosado	Málaga	Teba	3	23	Olivar Secano	-	-	513	6151	3	-	513
30	Inmaculada Rodríguez Rioboo Gallegos	Málaga	Teba	3	8	Labor Secano	-	-	256	2730	3	-	256

(*) Ocupacion temporal: Incluye acceso para personal y maquinaria para excavación y montaje, así como depósito de materiales y tierra sobrante de excavación.

CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

ANUNCIO de 24 de abril de 2009, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se notifica comunicación.

Intentada la notificación sin éxito de la comunicación de fecha de registro de salida 19 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de Granada, a la empresa Stachys, S.A., sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio en C/ Jaén, núm. 9, Oficina 210, Edificio «Galia Center», 29004 Málaga, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación de la comunicación reseñada.

Indicándole que dicha comunicación se encuentra a su disposición en el Servicio de Carreteras de la Delegación Provincial de la Consejería de Obras Públicas y Transportes en Granada, sito en Avda. de Madrid, 7-2.ª planta, durante el plazo de diez días contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio para su conocimiento y constancia.

Granada, 24 de abril de 2009.- El Secretario General, José Luis Torres García.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 17 de abril de 2009, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se publica requerimiento de documentación.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que ha sido intentada la notificación del acto a la entidad que se relaciona, no habiendo sido

posible practicarla, se notifica por medio del presente anuncio, haciéndose saber a la entidad interesada que dispondrá de 10 días para aducir alegaciones y presentar los documentos y justificaciones que dispone pertinentes, de acuerdo con los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/92, de 26 de noviembre, RJA-PAC.

Expedientes: HU/CE3/00051/2006; HU/CE3/000010/2007.

Entidad: Larimar.

Localidad: Huelva.

Contenido del acto: Requerimiento de documentación.

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, Servicio de Fomento de Empleo, sito en Camino del Saladillo, s/n, Huelva.

Huelva, 17 de abril de 2009.- La Directora, María José García Prat.

ANUNCIO de 14 de abril de 2009, de la Dirección General de Trabajo y Seguridad Social, por el que se notifican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días, a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de este Centro Directivo, sito en Avda. de Hytasa, 12, tercera planta, módulo 2. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Núm. Expte.: T5/09.

Núm. de acta: I212008000101206.

Interesado: «Astipesca, S.L.».

Último domicilio: C/ Alonso de Ojeda, 9, 21002 (Huelva).